



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 20/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TITULACIÓN: 1195 MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

ASIGNATURA: 401856 NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: M. Isabel SANCHEZ HERNANDEZ

CORREO ELECTRÓNICO: isanchez@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Clases expositivas en directo● Presentaciones especializadas● Resolución de problemas
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Nuevos criterios de evaluación de la Asignatura Nuevos Modelos de Negocio para el curso 2019-20, modificadas el 1 de abril del 2020, a instancia del Rector de la Universidad de Extremadura, comunicadas a los alumnos en el campus virtual y registradas en el Departamento de Dirección de Empresas y Sociología de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Dada la situación de confinamiento por el Covid19, el examen final de la asignatura se realizará en la fecha que se nos indique desde Rectorado y de la manera que se nos indique, presencial o virtual, en función de las noticias que vayamos recibiendo. Los criterios de evaluación, y de libre elección para todos los participantes de esta asignatura a partir de este momento, y que deberán concretar en el momento en el que entreguen las actividades*, quedan así, donde P es Actividades Práctica y E es Examen Final: Modalidad A: 40% P 60% E Actividades Prácticas con nueva fecha de entrega entr el 30 de abril y el 14 de mayo (40%) Examen final de tipo test (60%) de 30 preguntas de verdadero o falso, sin que penalicen las respuestas falsas. Modalidad B: 100% P Actividades Prácticas con nueva fecha de entrega 14 de mayo (100%). Modalidad C: 100% E Examen final de tipo test (100%) de 50 preguntas de verdadero o falso, sin que penalicen las respuestas falsas. *(El día de entrega es el 30 de abril y se aceptan entregas hasta el 14 de mayo. Solo se aceptarán las entregas a través del campus virtual, en el espacio habilitado para tal fin. Las 4 actividades se entregan en un único documento en pdf siguiendo las recomendaciones/normas de diseño y contenido y colocando al inicio del documento, además de los datos del participante, la modalidad a la que se acoge, A o B, entendiend que quien no entregue nada en tiempo y forma, elige evidentemente C. También se entenderá que, en caso de que el participante no indique ninguna modalidad, se le atribuirá la modalidad A por defecto sin posibilidad de cambios a posteriori).</p> <p>M. Isabel Sánchez Hernández Badajoz, miércoles 1 de abril de 2020</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje

Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	20%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	80%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	00%
Prueba final	00%

M. Isabel SANCHEZ HERNANDEZ